



## Gobierno del Estado de Morelos Secretaría de Educación Instituto Estatal de Educación para Adultos

Temixco, Morelos 14 de abril del 2016

## Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos

Temixco, Morelos, a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las doce horas con tres minutos, se reunieron en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, ubicada en la Avenida Junto al Río, Fraccionamiento Junto al Río número 21, Código Postal 62584, Temixco, Morelos, los C.C. Por la Secretaria de Educación y quien preside el Órgano de Gobierno, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación, por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la Profr. Celia del Socorro Solís Sánchez; por la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos, el Dr. Alejandro Pacheco Gómez; por la Secretaría de Gobierno, la Mtra. Melody Ivonne Zamudio Solís; por la Secretaría de la Contraloría, la Lic. Minerva Bahena Lara; por la Secretaria de Administración, Lic. Juan Carlos Huitrón Luján, y por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado. de Morelos, Ing. Víctor Hugo Flores Rendón, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; y como invitados, con voz pero sin voto, asisten: el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos y la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri, Directora Jurídica del Instituto Estatal de Educación para Adultos v Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio número SE/111/2016, de fecha siete de abril del dos mil dieciséis, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez. Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente: --

Coblettie, convece a la presente secien baje el signicinte.
ORDEN DEL DÍA
1Registro de asistencia
2Pase de lista y declaración del Quórum Legal para sesionar
3Aprobación del Orden del Día
4Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 fecha 22 de febrero
de 2016
F. Saguimiento de Acuardos



Ch.





1.-Registro de asistencia.-En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno en su carácter de representante y presidente del Órgano de Gobierno, da la bienvenida a los integrantes y procede a dar las gracias por su puntual asistencia. Así mismo, presenta al nuevo Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos: Dr. Alejandro Pacheco Gómez, quien es un reconocido profesionista, servidor público y amigo.





4.-Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 fecha 22 de febrero de 2016.- En desahogo de este punto del orden el día, la de la voz. Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, solicita en votación económica la dispensa de la lectura del acta, toda vez, de que esta ya fue circulada, y somete a su consideración la aprobación del Acta, quedando el siguiente: -----ACUERDO N°02/02ª/ORD/14-04-16.-Se valida y aprueba por unanimidad de votos, el acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos. celebrada en fecha 22 de febrero de 2016.-----5.-Seguimiento de Acuerdos.- La Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, manifiesta que para esta Sesión, no hay ningún seguimiento de acuerdos, únicamente se pone en el orden del día por protocolo.-----6.-Presentación del Informe de actividades correspondientes al bimestre enero-febrero 2016.-En deshago de este punto, la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, cede el uso de la palabra al Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos para que exponga el informe de actividades, correspondiente a este bimestre. Por lo cual, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, agradece a todos los integrantes de esta H. Junta su presencia, e inicia su exposición, manifestando: vamos a informar el bimestre que nos ocupa, iniciando con las metas-logro de primaria, secundaria, incorporación, etc. que se tuvieron en enero-febrero. Por lo anterior, les informo los logros en cada uno de sus rubros, estas gráficas demuestran los logros en educandos incorporados (alfa e inicial), pasando a los logros en educandos incorporados de primaria y 10-14. En la siguiente gráfica, pueden ver la eficiencia estatal en usuarios incorporados de enero-febrero y en usuarios que concluyen nivel (UCE y UCN). Aquí se hace un comparativo 2015-2016 sobre: educandos incorporados por nivel y un comparativo en UCN's también por nivel. Bien, la siguiente grafica es para resaltar la disminución del rezago educativo actualizado en este año, ya que en el año 2010 estábamos en 6.4% y al año 2016, en el Estado de Morelos ahora estamos en 4.8% en analfabetismo, lo que indica un gran logro, es por eso que lo queríamos resaltar, que ahora estamos en 4.8%. Pasamos a las actividades relevantes de este bimestre, y aquí quiero iniciar informado, que en la estrategia de PROSPERA-CONAFE-INEEA, esta es una de las mejores estrategias, es una muy buena alianza, ya que ha generado muy buenos resultados, y por esos buenos resultados se dio un reconocimiento a la Delegada de este Programa PROSPERA: Lic. Luz Ivonne Benítez Sánchez, y también este reconocimiento se extendió a su personal de PROSPERA. Esta grafica nos indica a nuestros Aliados, y en primer lugar tenemos a la UAEM, quien nos apoyará con 10,000, y cuyo Convenio Específico de Colaboración y Plan de Trabajo ya se está elaborando, luego al COBAEM, con quien también tenemos la intención de renovar Convenio y nos canalizarán a 1,000 de beca salario, en el caso del IEBEM, queremos trabajar con ellos para la base de datos de los padres de familia no alfabetizados y con quienes ya tenemos Convenio firmado y por ultimo quiero mencionar que gracias al Convenio con FUPAMOR, vamos a poder contar con asesores especializados para PEC. Una buena colaboración que hemos logrado en estas fechas es que la Universidad del Valle de México nos apoyará en la creación de spots de radio, carteles informativos, así como la difusión en redes sociales, etc. para el

6

R

ap

9





PEC. Solo recordarles la importancia que tiene este Programa Especial de Certificación (PEC) cuya meta es de 5,201. Y el cual deberá de operarse a través de la instalación de 1 mesa nacional, 32 mesas estatales y 100 mesas municipales en todo el país, así mismo, les recuerdo que el PEC, no es cualquier programa, ya que tiene sus principales contribuciones en la PIT, la OCDE y la UNESCO. Ahora bien, regresando a la instalación de mesas, les informamos que este Instituto ya instaló la Mesa Estatal, conjuntamente con el Director Nacional de INEA, el Gobernador del Estado de Morelos, la Secretaria de Educación, el Delegado de SEDESOL, y otras autoridades relevantes, las cuales se comprometieron a seguir acciones conjuntas para el PEC, y ese mismo día se instaló la Mesa Municipal de Jiutepec, mesa que fue instalada por su Presidente Municipal. Días después instalamos la Mesa Municipal de Cuautla y la más relevante, por el número de personas que se pueden certificar, es que se instaló la Mesa Municipal en Cuernavaca, en cuya firma también contamos con la presencia de su Presidente Municipal. Cabe resaltar que por primera vez en a historia de INEEA Morelos, contamos con la presencia del Director General de INEA Nacional: Lic. Mauricio Velázquez, en tres plazas comunitarias instaladas en Morelos, y las plazas que visitó fueron: Plaza Comunitaria de Servicios Integrales: Francisco I. Madero en Cuautla, Plaza Comunitaria Institucional: Mapachtlan y la Plaza Comunitaria Institucional Casa de la Cultura en Cocoyoc. Finalmente, les comunico, que en su carpeta de esta Junta se informa todo lo correspondiente a los otros programas y proyectos en operación, tales como: Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas" (Promajoven), "PROSPERA", Programa Jornaleros Agrícolas Migrantes, Programa Apadrina un Adulto, Programa "El buen juez por su casa empieza", entre otros, pero esta información está bien detallada en su cuadernillo. Les agradezco mucho su atención y es lo que hay que informar a este bimestre. Toda vez, de que este punto se presenta para el conocimiento de los integrantes de esta Junta, continuando con el desarrollo de esta Sesión, la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si tienen alguna observación al respecto, a lo que los integrantes, contestan que no hay observaciones al respecto, y que se dan por enterados de este informe -----7.-Informe anual de seguimiento al ejercicio del presupuesto del año 2015, para conocimiento.-Toma el uso de la palabra la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, manifestando a los miembros, que el presente informe, está en su cuadernillo que se les hizo llegar en términos de los Lineamientos de Órganos Colegiados, y es relativo al bimestre que hoy nos ocupa. Toda vez, de que este punto se presenta para el conocimiento de los integrantes de esta Junta, continuando con el desarrollo de esta Sesión, la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri: Secretaria Técnica, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si tienen alguna observación al respecto, a lo que los integrantes, contestan que no hay observaciones al respecto, y que se dan por enterados de este informe.--8.-Presentación y en su caso aprobación de la reestructura y organigrama.- Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, y manifiesta que como medida preventiva, pregunta, si esta reestructura ya está ajustada al Decreto de austeridad del año pasado y este año, es decir, si ya tiene la aprobación de la Comisión competente, porque esta Comisión y la Secretaria de Administración debieron de haber aprobado antes esto, a lo cual el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, le





responde que sí, en el Organigrama que se pretende aprobar aquí, ya fue eliminada la plaza de Secretaria Particular, con lo que se ajusta la aportación a nuestro recorte, no altera el presupuesto, y para este año 2016, el presupuesto ya llegó recortado con la eliminación de esa plaza, y se ajustó a dar el 5% que nos solicitaron. Ahora bien, quiero resaltar que solo hay tres cambios significativos: el primero es la eliminación de la plaza de secretaria particular: para ajustarnos al recorte, el segundo es el cambio de denominación de la Coordinación de Concertación de Alianzas Estratégicas pasa a llamarse a como estaba operando antes y quedaría como Coordinación Técnico Pedagógica y Operativa y el último cambio, fue la denominación de la Dirección Jurídica a Unidad Jurídica (esto en base a la recomendación de la Secretaria de Administración). Y pues se insiste que esta estructura que se ajusta al recorte, no altera el presupuesto de este ejercicio fiscal y es que nos va a servir para operar. Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez. Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, y solicita que se anexen al presente organigrama, los oficios de autorización de esta reestructura, emitidos por la Comisión para el Seguimiento y cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal, así mismo en este mismo acto, manifiesta que toda vez de que este punto es para su aprobación, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, la presente reestructura del Instituto Estatal de Educación para Adultos y su Organigrama, por lo que solicita anexar este organigrama a la presente acta, solicitando sírvanse levantar la mano los que estén a favor de aprobar y por lo tanto, se toma el siguiente: -----ACUERDO N°03/02ª/ORD/14-04-16.- Este Órgano de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos, la reestructura y el organigrama del Instituto Estatal de Educación para Adultos.-----9.- Presentación y en su caso, aprobación de los nombramientos: C.P. Arturo Ávalos Albor como Director de Administración y Finanzas, C. Silvia Bahena Uribe como Directora de Servicios Educativos, C. Rosa Isela Pacheco Cazales como Delegada Regional 01 Cuernavaca, Lic. José Alberto López Adame como Delegado Regional 02 Yautepec, C. José Marcos Zenteno Aguayo como Delegado Regional 03 Cuautla, Lic. Armando Rosales Tolentino como Delegado Regional 04 Jojutla y Lic. Lindalizette Álvarez Millán como Delegada Regional 05 Emiliano Zapata.- En uso de la palabra el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, manifiesta que en la carpeta vienen los expedientes personales de cada persona aquí propuesta, ya que cada uno, cumple con el perfil, no tienen antecedentes penales (de conformidad con el documento que se les expidió) y ninguno está inhabilitado, por lo que se propone a estas personas, y muchas de ellas ya se encuentran como Encargados de Despacho haciendo las funciones propias de su área. Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, y dice: yo les recomiendo que verifiquen bien, con lupa, que estas personas no tengan iniciado un proceso ante la Contraloría, porque ya hemos tenido un caso así, de una persona que laboraba en otro lugar, llega a otro organismo y como en el sector de educación todos nos conocemos, pues nos enteramos de que tenía un proceso de este tipo, es por eso que doy esta recomendación. Toma el uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Huitrón Luján, quien manifiesta: para el caso del Delegado Regional 02 Yautepec, no se cumple el perfil, ya que no cumple ni con la licenciatura ni la experiencia curricular

4





comprobable, a lo cual, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación, le responde que: esta persona se propone en razón de que ya trabajó en Educación Básica, ahí fue donde yo lo conocí, y tuvo contacto y diversas capacitaciones con docentes, es decir yo lo conocí trabajando en la Subsecretaria, en el área de Educación Básica. Toma el uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Huitrón Luján, y dice: eso debió de haber puesto en su curriculum, que había laborado específicamente en Educación Básica, y si puede comprobarlo, pues mejor, ya que no lo puso así, por lo cual solicito se precise esta información y se presente este nombramiento en la siguiente Junta, a lo cual, los miembros de la Junta contestan que sí, que este nombramiento del Delegado Regional quede para un punto de la siguiente Junta de Gobierno. Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, y pregunta a los integrantes de la H. Junta, si hay alguna otra observación para este punto, y responden que no. Bien, ya que no hay objeción al respecto con los otros nombramientos. les solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor de aprobar estos nombramientos. a excepción del nombramiento del Delegado Regional 02, y por lo tanto, se toma el siguiente: ACUERDO N°04/02ª/ORD/14-04-16.- Este Órgano de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos, los siguientes nombramientos: C.P. Arturo Ávalos Albor como Director de Administración y Finanzas, C. Silvia Bahena Uribe como Directora de Servicios Educativos, C. Rosa Isela Pacheco Cazales como Delegada Regional 01 Cuernavaca, C. José Marcos Zenteno Aguayo como Delegado Regional 03 Cuautla, Lic. Armando Rosales Tolentino como Delegado Regional 04 Jojutla y Lic. Lindalizette Álvarez Millán como Delegada Regional 05 Emiliano Zapata. Y por lo tanto, el nombramiento del Lic. José Alberto López Adame como Delegado Regional 02 Yautepec, no es aprobado.----

10.-Presentación, y en su caso aprobación del Esquema Único de Gratificación 2016.---Toma el uso de la palabra el Maestro Eliseo Guajardo Ramos, y manifiesta: este punto se propone, para que no se vicie la abertura de sedes de aplicación, es por eso que estamos solicitando la modificación de este esquema en su foja 10 (diez) del Esquema Único de Gratificación, y no afecta en nada el recurso, ya que ahora se pagará menos, pero es por eso, para no viciar la abertura de sedes, ya que antes, por recursos podían abrir estas. Aquí, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta: solo quiero saber si el recurso es puramente federal, por lo cual, el Maestro Eliseo Guajardo Ramos contesta que sí, el recurso de este esquema es federal, por eso solicitamos la opinión al INEA Nacional, y nos contestó en el oficio que hoy les hicimos llegar que si era procedente esto, pero necesitábamos la aprobación de esta Junta. Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, y manifiesta que solo hay que resaltar que el recurso es federal. Y procede a preguntar a los integrantes de la H. Junta, si hay alguna otra observación para este punto, y responden que no. En ese tenor, les solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor de aprobar el presente punto, y por lo tanto, se toma el siguiente: -

A





11.-Asuntos generales.- Aquí la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, cede el uso de la palabra al Maestro Eliseo Guajardo Ramos, para que nos informe un asunto general, a lo cual el Maestro Eliseo Guajardo Ramos, dice que nada más para informarles que ahora que los servicios de este Organismo están muy cerca de los Municipios, ya tenemos desde la sesión pasada la participación del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, quienes han asistido a las dos sesiones ordinarias de este año 2016, es lo único que quería tratar aquí, como asunto general.-----12.-Clausura de la sesión.- La Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, da las gracias a los integrantes, y hace constar que no habiendo más asuntos pendientes por desahogar en esta sesión, siendo las trece horas con veinte cinco minutos, del día en que se actúa, se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron.-----

## **MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:**

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS:

POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA POR LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS:

PROFR. CELIA DEL SOCORRO SOLÍS

SÁNCHEZ

DR. ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO:

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN:

MTRA. MELODY IVONNE ZAMUDIO

SOLIS

LIC. JUAN CARLOS HUITRÓN LUJÁN





POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA:

LIC. MINERY A BAHENA LARA

POR EL IDEFONINO

ING. VÍCTOR HUGO FLORES RENDÓN

**INVITADOS:** 

SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

LIC. CECILIA GABRIELA GUTIÉRREZ

(CON VØZ PERO SIN VOTO)

POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN MARA ADULTOS:

MTRO. ELISEÓ GIVAJARDO RAMOS DIRECTOR GENERAL (CON VOZ PERO SIN VOTO)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.